## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXIGOLDEN S.A., CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guryaquil, a los Discissis días del mes de Abril del año dos mil trece, a las Once horas am, en las oficenas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Guryaquil en la Ciudadela Las Orquidens Mz 52 solar 43, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MAXEGOLDEN S.A., con la resistencia de los Accionistas, señores: GINO ENRIQUE SANCHEZ RUBIO, por sus propios derechos y per los que representa de sus SETECIENTAS (700) acciones, que tienen un valor nominal de Un dolar de los Estados Unidos de Norte América cada una: GINO ALEXANDER SANCHEZ MEZA por sus propios derechos y per lo que representa de sus TRESCIENTAS (300) acciones, que tiene un valor nominal de un dolar de los Estados Unidos de Norte América cada una y que corresponden al Capital Social de la Compañía.

Preside la sesión el señor GENO ENRIQUE SANCHEZ RUBIO como Presidente Ad-Hoc de la Junta en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor MIGUEL. GUSTAVO PAREDES VELASQUEZ.

Los Accionistas asistantes que representan la totalidad del capital social de la Compañía MAXIGOEDEN S.A., resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías con previn convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que debená tratar y resolver el único punto del orden del dia.

Conocer y aprobar LOS ESTADOS FENANCIEROS Y ECONOMICOS DEL AÑO 2012, para su respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías; El Secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo que el Presidente Ad-Hoc declara legalmente instalada la Junta.

Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del dia que dice: Conocer y aprobar sobre Los. Estados Financieros y Económicos del año 2012, para su respectiva presentación ante la Superintendoncia de Compañías, los accionistas asistentes luego de deliberar por ananimidad resactivas:

RESOLUCION: Aprobar Los Estados Financieros y Econômicos del año 2012, para la respectiva presentación ante la Superintendencia de Compañías

Finalmente el Presidente Ad-Hoc de la Junta, manifiesta que de acuerdo con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Computitas, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente correspondiente:

C) Lista de anistentes y numero de acciones que representan

D) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede e su lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión y para constancia firman los asistentes: Gino Enrique Sánchez Rubio, Accionista; y Presidente Ad-Hoc de la Junta, Gino Alexander Sánchez Meza, Accionista y Magael Gustavo Paredes Velásques, Secretario de la Junta.

GINO ENRIQUE SANCHEZ RUBIO

Presidente Ad-Hos-de la Junta

UNO

Accionata

GINO ALEXANDER SANCHEZ MEZA

Accionista

MIGUEL GESTAVO PAREDES VELASQUEZ

Secretario de la Junta